

EL NACIONAL.

PERIODICO OFICIAL.

NUEVA SERIE—AÑO V.

Quito, viernes 25 de diciembre de 1874.

NUMERO 392.

MOVIMIENTO DE VAPORES DEL PACIFICO.

cinuenta pesos consignados por el señor Cincinato Mendózar por cuenta de capital e intereses de su pagará el agosto 18 de 1875 en esta forma:
Por capital..... 414,30
Por intereses..... 85,47 450,

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Partida 103', 'Id. 24.—Cincuenta pesos consignados por el señor Melchor Solórzano...', 'Id. 35.—Cuarenta y seis pesos ochenta y tres centavos...', 'Total..... 8825,11'

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'EXISTENCIA', 'En caja..... 1775,11', 'En vales..... 7050', 'Total..... 8825,11'

En copia.—Tesorería de hacienda de Manabí.—Portoviejo, á 30 de noviembre de 1874. Francisco J. Mendózar.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior e Instrucción pública. Al señor Gobernador de la provincia de Manabí. Con el estimable orden de U.S. suplico se me remita en este despacho la copia del diario que lleva la Tesorería de hacienda de los fondos del colegio Olimedo, correspondiente á la segunda quincena del mes anterior.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Banco de Quito.—Quito, diciembre 15 de 1874. Al H. señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda. Señor.—En cumplimiento de lo que dispone la ley y por conocimiento del Supremo Gobierno, tengo la honra de elevar á U.S. H. el estado del Banco de Quito en noviembre 30 del presente año.

Estado del Banco de Quito en noviembre 30 de 1874.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'ACTIVO', 'Caja', 'Efectivo..... 87185,51', 'Billetes en circulación del Ecuador 1095, 38198,51', 'Carretera de Chillón..... 3389,88', 'El Pueblo..... 48,92', 'Documentos por cobrar..... 7526,95', 'Sucesal de Amblato..... 101380,31', 'Id. Latacunga..... 72236,37', 'Inventario..... 7327, 4340,00', 'Compra y venta de letras..... 1426,70', 'Cuentas corrientes deudoras Sueldos y gastos..... 285102,05 11715,18', 'Total..... 701805,67'

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'PASIVO', 'Capital..... 200000, 247308,4', 'Billetes en circulación..... 247308,4', 'Depósitos á plazo..... 37255,08', 'Id. á vista..... 48712,03', 'Carretera nacional de transporte..... 432,43', 'Intereses y descuentos..... 13780,45', 'Cuentas corrientes acreedoras Varios..... 120442,90 13659,24', 'Total..... 701805,67'

Quito, diciembre 19 de 1874.—Por el Banco de Quito, Manuel Enriquez, Gerente.

Banco del Ecuador.—Guayaquil, diciembre 5 de 1874.

Al H. señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda. Señor.—Tengo el honor de acompañar á U.S. H. el estado del Banco que dirigimos, hasta el 30 de noviembre próximo pasado, de conformidad con la ley del ramo vigente.

Salvo de U.S. H. atentos servidores.—Por el Banco del Ecuador, J. J. González, Gerente.—Interventor de turno, Francisco J. de Santisteban.

Estado del Banco del Ecuador en noviembre 30 de 1874.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'ACTIVO', 'Caja en efectivo..... 391715,11', 'Cuentas corrientes deudoras..... 144230,43', 'Documentos por cobrar..... 483305,38', 'Inventario..... 77878,69', 'Gastos generales..... 39200,85', 'Gobierno del Ecuador empréstito hecho en 1868 por amortización de billetes..... 218995,14', 'Socios..... 30000, 352609,40', 'Préstamos al Gobierno..... 270673,76', 'Sucesal de Quito..... 268977,97', 'Sucesal de Cuenca..... 328190,31', 'Cédulas hipotecarias..... 1700, 287082,16'

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'PASIVO', 'Capital..... 1000000, 1311100, 237886,47', 'Billetes en circulación..... 1311100, 17209,86', 'Cuentas corrientes acreedoras Depósitos á plazo..... 17209,86', 'Comisiones..... 10531,75', 'Intereses y descuentos..... 68318,48', 'Depósitos á plazo..... 36208,99', 'Gobierno por diezmos..... 89200,28', 'Varios..... 78935,33 287082,16'

Por el Banco del Ecuador.—J. J. González, Gerente.—Interventor de turno, P. F. García Moreno.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia de Imbabura.—Ibarra, diciembre 12 de 1874. Al H. señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda.

Señor.—Elevo á U.S. H. para conocimiento del Supremo Gobierno, el estado del Monte de Piedad de esta provincia, correspondiente al mes próximo pasado.

Dios guarde á U.S. H.—Juan M. España.

Estado del mes de noviembre de 1874.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'INGRESOS', '2 Capital..... 30000, 3839,30', 'G Intereses cobrados..... 3839,30', 'D Devueltos por préstamos á interés..... 7677,50', 'Id. id. gratuitos..... 2240, 49256,80', 'EGRESOS', '13 Préstamos á interés..... 36020, 28', 'Id. gratuitos..... 5240, 548,50', 'Sueldos y gastos..... 548,50', 'Existencia en caja..... 1449,30 43256,80'

En garantía de los préstamos gratuitos existen diecisiete caucutos y ocho prendas con la importancia de cuatro mil trescientos veinte pesos. NOTA.—De la existencia en caja pertenecen mil veinte pesos á Instrucción pública. Ibarra, diciembre 10 de 1874. Juan Villavicencio.

Cuenta que presenta el Administrador de Aduana á la Tesorería de hacienda correspondiente á la 15 182 de noviembre de 1874.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'INGRESO', 'Importación, la parte reducida á pagaréas..... 25,412,20', 'Id. id. al contado..... 4,485,95 29,898,21', 'Intereses..... 1,336,02', 'Amortización seis por ciento..... 1,739,90', 'Biblioteca de Quito..... 18,84', 'Piso..... 692,84', 'Veintiseis por ciento..... 173,44', 'Carretera de importación de Quito..... 986,75', 'Id. id. id. de Naranjal..... 206,41', 'Id. id. id. exportación de Quito..... 1,589,45', 'Colegio San Vicente..... 470,46', 'Id. de minas..... 179,27', 'Calles de Guayaquil..... 608,50', 'Derecho de mallecon..... 394,70', 'Exportación, la que sigue: Quina..... 255,05', 'Caucho..... 1,073,46', 'Paja toquilla..... 70,05', 'Id. moera..... 59, 62,50', 'Valor de un contrabando..... 1,554,02', 'Derecho de fero..... 309,08 40,297,09'

EGRESO.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Incendios..... 472,44', 'Contratistas del muelle..... 346,42', 'Colegio San Vicente..... 470,46', 'Valor de una baca..... 360,46', 'Colegio de niñas, en Tesorería..... 179,27', 'Camino de Naranjal id. id..... 226,41', 'Calles de Guayaquil..... 608,50', 'Derecho de mallecon id. id..... 394,70', 'Pagaréas al Tesoro..... 26,495,12', 'retira, biblioteca de Quito y la amortización de moneda..... 10,873,61 40,297,02'

Administración de Aduana.—Guayaquil, noviembre 15 de 1874.—El Administrador, José T. Nóbrega.—El Interventor, Francisco J. Suárez.

Demostación de lo que corresponde al Tesoro y al Banco del Ecuador por la parte de importación.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Valor de los pagaréas al Tesoro, por solo importación..... 25,158,21', 'Se deduce el 65 por ciento para el Banco..... 16,352,83', 'Queda al Tesoro..... 8,805,38', 'Valor de la parte al contado..... 4,485,95', 'Se deduce el uno por ciento para incendios..... 44,55', 'Queda al Banco..... 4,441,71', '2,860,10', 'Queda al Tesoro..... 1,581,60', 'Se deduce el 65 por ciento para el Banco..... 1,027,34', 'Queda al Banco..... 564,26'

Queda al Banco por la parte de pagaréas..... 16,852,83', 'Id. id. id. al contado..... 2,896,71, 19,289,54', 'Queda al Tesoro por la parte de pagaréas..... 5,05,38', 'Id. id. id. al contado..... 1,534,39, 10,359,77'

Aduana de Guayaquil, noviembre 15 de 1874.—Nóbrega. Suárez.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia de Guayas.—Guayaquil, diciembre 12 de 1874. Al H. señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda. Para conocimiento del Supremo Gobierno y á fin de que se diga recabar la aprobación respectiva, tengo la honra de remitir á U.S. H. copia del acta de la Junta de hacienda en su sesión de 30 de noviembre próximo pasado.

Dios guarde á U.S. H.—Antonio J. Suárez.

Acta de la Junta de hacienda de 30 de noviembre de 1874. Reunidos en Junta de hacienda los señores Antonio J. Suárez, Gobernador de la provincia, doctor Ignacio Nóbrega, Ministro fiscal, y Rafael Arias, Tesorero de hacienda, se leyó y aprobó el acta de la anterior sesión. En seguida fué tomado en consideración el siguiente pedido del señor Capitán encargado de la Hateria de las Cruces.—República del Ecuador.—Bateria de las Cruces.—Provincia de Guayaquil.—Pedido que se procese por la Tesorería de hacienda los títulos que se necesitan para la hipoteca y conservación de la expresada.—Por dos galones de aceite de linaza cocido.—Por un galón de aceite de oliva para los tornillos.—Guayaquil, noviembre 21 de 1874.—El Capitán encargado, Jorge Morúa.—La Junta en vista de lo necesario de los títulos que se piden, tuvo á bien ordenar se procesaran por Tesorería. Se dió lectura á una sol-

licitud del señor Manuel Rodríguez Chumo, en la cual solicita que se manden despachar libre de derechos fiscales varios títulos indispensables para la construcción y arboladura de un buque que tiene en el astillero de esta ciudad, la que está concebida en los términos siguientes: Estor Gobernador.—Manuel Rodríguez Chumo, ciudadano del Perú ante U.S. con el fin de que se despachen libras de derechos de esta ciudad un buque que tengo en el astillero de esta ciudad, la que está concebida en los términos siguientes: Estor Gobernador.—Manuel Rodríguez Chumo, ciudadano del Perú ante U.S. con el fin de que se despachen libras de derechos de esta ciudad dichos artículos, por disponer así el artículo 55, sección 2ª de la ley de Aduanas.—Guayaquil, octubre 2 de 1874.—Dios guarde á U.S.—Por Manuel Rodríguez Chumo, Federico C. Noé. Presupuesto de títulos necesarios para completo de construcción y arboladura del buque construyéndose en el astillero de esta ciudad. 200 Planchas cobre. 2 Anclas con sus cadenas. 3 Quintales telpa. 1 Quintal clavazón para el cobre. 1 Bollo cabo. 1 Barril alfileras. 2 Id. brca. 226 Dultos pedidos á Valparaiso e intermedios. Docientos veintiseis bultos.—Guayaquil, octubre 19 de 1874.—Por Manuel Rodríguez Chumo, Federico C. Noé.

LEOGAN.

- 4. Del NORTE, con Malatagloga, francesa y americana, al Puerto de Guayaquil.
5. Del NORTE, de Pinará, italiano en Guayaquil.
6. Del SUR, de Valparaiso á Intermedios, Calles y Pinará.
7. Del SUR, de Valparaiso á Intermedios, Calles y Pinará.
8. Del SUR, de Valparaiso á Intermedios, Calles y Pinará.
9. Del SUR, de Valparaiso á Intermedios, Calles y Pinará.
10. Del SUR, de Valparaiso á Intermedios, Calles y Pinará.
11. Del SUR, de Valparaiso á Intermedios, Calles y Pinará.
12. Del SUR, de Valparaiso á Intermedios, Calles y Pinará.
13. Del SUR, de Valparaiso á Intermedios, Calles y Pinará.
14. Del SUR, de Valparaiso á Intermedios, Calles y Pinará.

CONTENIDO.

INSTRUCCION PÚBLICA.

- 1 El Gobernador de Manabí envía copia del acta de la Junta de hacienda.
2 Estado de los Bancos de Quito y del Ecuador y del Monte de Piedad de la provincia de Imbabura.
3 Cuenta del Administrador de Aduana correspondiente á la primera quincena de noviembre.
4 El Gobernador del Guayas remite el acta de la Junta de hacienda.—Aprobación.
5 El Gobernador de Manabí remite el acta de la Junta de hacienda.—Aprobación.
6 El Contador general de dichos estados copia el acta de las ventas de las casas del diccionario.
7 El Gobernador de Manabí envía copia de la Tesorería nacional remita una cantidad de diezmos.
8 El de los Rios comunica que la dictada las medidas convenientes á fin de llevar á cabo la construcción del camino de las Peñas.
9 El de Pichincha envía el acta de la Junta de Hacienda.—Aprobación.

OBRAS PÚBLICAS.

- 10 El Gobernador de Esmeraldas comunica que ha ordenado á la Tesorería nacional que lo que juzga necesario á los combates de esta zona, la suma de diez mil pesos para el plano del ferrocarril de sangre epine que una ciudad y el puerto de Cuzco y para la explotación del camino de Imbabura.
11 El del Guayas acompaña copia de la escritura de compra para la fabrica de coque en el colegio de los Sagrados Corazones.
12 El del Chimborazo remite la orden de los trabajos en la Hija del ferrocarril de Manabí.
13 El de Leon transmite un plazo del presupuesto de la construcción del puente de Guayas, que una infraestructura de varias obras que se han hecho.
14 Oficio al Gobernador de Tungurahua dispuso que la Tesorería de esa provincia remita á la del Chimborazo mil pesos.—Contestación.
15 Oficio al Chimborazo comunicándole dicha orden.—Contestación.

BO OFICIAL.

- 16 Ferrocarril del Sur.
17 Decreto de Su Santidad Pio IX á la juventud ecnaga.
18 Variaciones.
19 Tránsito de Venia.
20 El alah de Yema.

INSTRUCCION PUBLICA.

- República del Ecuador.—Gobernación de la provincia de Manabí.—Portoviejo, diciembre 12 de 1874. Al H. señor Ministro de Estado en el despacho del Interior e Instrucción pública. Señor.—Incluyo á U.S. H. copia del medio de los fondos del colegio Olimedo que lleva la Tesorería fiscal de esta provincia, correspondiente á la segunda quincena del mes próximo pasado. Dios guarde á U.S. H.—José P. Zambrana. Copia exacta del diario del colegio Olimedo de la Tesorería de hacienda de Manabí correspondiente á la segunda quincena del mes de noviembre del año de 1874. Leguerra. Viene... 5278,26 Partida 152. Noviembre 15.—Cuarenta y cinco.





